

## **ALEGATO DE DEFENSA DE MARCELINO SOSA "BARTXUITO" EX-ALCALDE INDIGENA DE CUMARIBO**

*Selva de Mataven, Colombia. 14 de noviembre de 2007*

Me dirijo a usted señor juez lo más respetuosamente posible para relatarle lo siguiente:

Pese a que el fiscal intenta maliciosamente considerar el hecho concurrido en la alcaldía de Cumaribo, como un hecho aislado y sin ninguna relación con la situación social, política y cultural del llano, para comprender las situaciones que año tras año se vienen dando en la alcaldía de Cumaribo, debemos analizar susodichos hechos acaecidos desde hace más de 30 años.

Desde los años 60, los pueblos indígenas de la región estamos inmersos en un proceso de colonización y alineación de nuestros territorios por métodos, tanto violentos como el genocidio, como pacíficos como la manipulación, los montajes jurídicos y el engaño, de estos últimos, las actuales acusaciones contra mi persona, no son más que un capítulo más. ¿Cómo explicar sino, que mientras a mí me acusan de no haber licitado en tres contratos durante mi gestión de alcalde, nadie es aun hoy acusado, ni nadie hasta la fecha de hoy se ha tomado la molestia de investigar los genocidios que sufrió mi pueblo y en los que murieron varios miembros de mi familia y durante los que yo mismo fui perseguido en Planas? La razón es la misma, hoy en Cumaribo, como hace 30 años en Planas, se esta manipulando y tergiversando la realidad con el mismo objetivo, someter como sea a todos los indígenas que se comportan como tales, para de esta forma seguir favoreciendo las alienaciones de los territorios indígenas por parte de los entes colonizadores, y hoy como hace 30 años se vuelve a manipular la justicia para justificar el encarcelamiento y el asesinato.

Por ello y para probar que la actual acusación, no es más que un montaje político y jurídico para impedir que ningún indígena con pensamiento indígena, pueda acceder a cargos políticos en la región, analicemos primeramente las manipulaciones, de las que he sido testigo a lo largo de mi dilatada carrera política. Así mismo, siempre he alegado mi condición de indígena, como condicionamiento de mis actos en la alcaldía, sin embargo, no lo hago en base a una justificación puramente racial, sino al hecho de que por provenir de la cultura indígena, he sufrido una continua persecución y presión para que deje de actuar como tal y me someta a los esquemas culturales del blanco y es esa sin duda la acusación que se oculta bajo tanta manipulación hipócrita, se me persigue por ser un indígena que piensa como tal, y es por eso, por lo que solo mi pueblo que ha vivido esta persecución a mi lado, puede valorar mis condicionamientos y mis justificaciones como indígena, tal y como hipócritamente también reconoce su constitución, en el artículo 246, donde dice que la ley válida dentro de los territorios indígenas es la ley ancestral de los pueblos indígenas, y el municipio de Cumaribo, es íntegramente indígena, pese a que la limpieza étnica y la presión cultural lo obvie, por ello y para que también usted

señor juez, pueda valorar mi comportamiento y mis condicionamientos, le resumiré la historia de mi vida:

Nací el 2 de Febrero de 1938, en el río Manacacias, Meta, en el seno de una familia indígena Sikvani-guhaiba, sin embargo si usted va ahora al río Manacacias ya no encontrara allí parcialidades indígenas, se nos desplazo violentamente en los años 50. Yo nací en concreto, en lo que hoy es la actual hacienda de Murure. Bajo la excusa de la guerra entre liberales y conservadores en la región, los terratenientes fueron arrebatándole la tierra a mi pueblo, los que no se desplazaron como mi familia fueron asesinados, como los miembros de la comunidad del Tablero en 1960.

No abandonamos esos territorios a la colonización de forma voluntaria, sino que fue su limpieza étnica y sus genocidios, los que nos obligaron a desplazarnos, siempre hacia el oriente, sin embargo ya ha llegado el momento en que ya no hay mas oriente al que desplazarse y por ello, mi pueblo agoniza cercado en los escasos resguardos que nos quedan, en los cuales educan a nuestros jóvenes, para que piensen y se comporten como blancos, para que sean alcaldes blancos en un pueblo de blancos o para que sean miserables jornaleros en sus blancas haciendas..Así fue como mi pueblo se desplazo al oriente y como mi familia y yo llegamos al río Planas. Era 1960 y yo tenía 22 años.

Cercados por el blanco, nos vimos obligados a cultivar arroz y a malvenderlo a precios irrisorios o a cambiarlo por ropa o utensilios para cultivar más arroz. Por ello fue por lo que decidimos crear una cooperativa, pese a que ni yo ni la mayoría de los Sikvani que cultivábamos arroz en el río Planas conocíamos la economía del blanco ya que no habíamos recibido educación occidental, mi educación es puramente indígena y en ningún momento de mi vida fui a la escuela, por dicha razón buscamos el asesoramiento de Rafael Jaramillo Ulloa para su creación, se llamo "Cooperativa agropecuaria integral de planas" y sacho la personería jurídica en 1966 con el numero de registro 0016. El éxito de nuestra empresa, fue la excusa para que la clase política colona se conjurara contra nosotros, nos acusaron de comunistas, a nosotros que no sabíamos leer ni escribir...y esas acusaciones de los políticos, empezaron a justificar la violencia contra nosotros, al principio fueron hechos aislados como el envenenamiento con arsénico de comida regalada a una comunidad en el río Aguarojo en la jurisdicción de la inspección de Planas y por cuya causa murieron y enfermaron varios indígenas. Pero fue el 15 de febrero de 1970, cuando empezó la gran matanza, la llamada "Jaramillada", en ella participaron políticos, que dieron cobertura política al etnocidio, militares y colonos que asesinaron a hombres mujeres y niños para cobrar la recompensa que ofrecían los hacendados y terratenientes, murieron por cientos.... Y la sangre sembró los campos en los que antes nacía la Yuca, pero la sangre no nos alimenta y por ello, luego vino una gran hambruna en la que murió mucha gente y que nos obligo a seguir desplazándonos hacia el oriente, siempre al oriente, esa es la educación que el blanco me dio, nunca me permitió ir a la escuela y si aprendí a leer y a escribir fue por mi mismo, el blanco solo me enseñó a huir...¿Dónde esta su justicia? ¿Es que me enseñó algo sobre su Justicia?. Sus leyes hablan de compensación y del delito de genocidio como un delito imprescriptible, sin embargo nunca nadie ha investigado sobre lo que paso en Planas, ni lo que paso en las otras guhahibadas, ni en las brutales matanzas de Cuibas y de Masiguales, ni tampoco se ha investigado, lo que les paso a los indígenas que una vez matados fueron despellejados para cobrar

recompensa por su asesinato, tal y como relatan los periódicos de la época, ni de las matanzas que han arrebatado la tierra a los Amorua, que ahora agonizan como mendigos en Puerto Carreño, mendigos en una tierra de la que son sus legítimos dueños... ¿Es que acaso todos estos hechos no son limpiezas étnicas? ¿Es que acaso sobre esas matanzas de los años 70, 80 y 90, no se asientan los grandes hatos ganaderos? ¿Es que no hay en Colombia ningún juez que quiera juzgar eso? ¿O es que todos desconocen estos hechos? ¿Es acaso usted señor juez desconoce estos hechos? Y si es así ¿Cómo puede valorar mi conducta, mi actuación, mis condicionamientos? me acosaron como un animal solo por no querer dejar de ser indígena y ahora lo siguen haciendo al imponerme una justicia y un sistema político, el municipio que es ajeno a nuestra cultura... y es usted, el que dice señor fiscal que el ser indígena y esa educación que el blanco me dio de persecución, acoso muerte y genocidio no justifica en nada mis actuaciones. La matanza de Planas, no acabo por que así lo quisieran los colonos, estos nunca se quedaron satisfechos, siempre quisieron arrebatar mas y mas tierra, asesinar con la ayuda del ejercito a mas y mas indígenas.... la matanza acabo a su pesar, por la presión de algunos sectores sociales a ello contribuyo la presencia de mi madre en el senado en Bogota, las acciones de determinados sacerdotes, la difusión de la película "Planas" y del libro "Planas las contradicciones del capitalismo", sin ellos la matanza hubiera acabado, cuando hubieran acabado los indígenas. Sin embargo ahí solo acabo la matanza de Planas por que el genocidio siguió con las demás "Guhaibiadas" y sigue ahora con este genocidio cultural que nos impide que podamos juzgar y ser juzgados de acuerdo a nuestra cultura, por miembros de nuestro pueblo que conocen todos los hechos que nos han empujado ha actuar como lo hemos hecho, que conocen las manipulaciones y las trampas políticas del blanco para que caiga nuestra cosmovisión, nuestra cultura, nuestro pueblo.

Estas son las circunstancias que me obligaron a huir nuevamente, a desplazarme hasta Cavasi, ya en el actual departamento del Vichada. La experiencia que adquirí en el Manacacias, el Meta y en Planas, me impulso a usar las mismas armas que el blanco uso contra nosotros para defendernos, usamos todas sus armas, la política occidental, la ley occidental... yo incluso pese a mi escaso nivel cultural escribí tres libros ect... todas las armas menos una, la violencia, pese a toda la violencia que sufrimos del blanco, nunca respondimos de la misma forma...

Por ello legalizamos el resguardo de Cavasi y yo empecé a involucrarme en la político occidental, como capitán de capitanes de Cavasi, como corregidor de san José de Ocune, como consejero comisarial y tras el año 1991 como diputado del departamento de Vichada, primero por el partido que yo cree "Acción democrática indígena" y luego por el M.I.C (Movimiento indígena de Colombia), en esos cargos me opuse a la creación del municipio de Cumaribo, por que consideraba que era una región indígena y como tal debía regirse d acuerdo a sistemas políticos y jurídicos propios, pero la colonización del blanco impuso por la fuerza y la violencia la municipalización, a mi me sentó en el banco de los acusados la guerrilla en Chupabe, donde se me acuso de ser un salvaje incivilizado que se oponía al progreso y a la municipalización, yo les respondí que solo respondería de mis actuaciones ante mi pueblo, por que es solo por mi pueblo por el que debo ser juzgado, no era la primera vez en mi carrera política que recibía amenazas, ya inclusive fueron a matarme a mi casa cuando fui corregidor de San José de Ocune.

La constitución de 1991 nos prometió que podíamos ser reconocidos como E.T.I.s Entidades territoriales indígenas y crear entidades territoriales con un pensamiento propio, sin embargo nunca desarrollaron dicha ley, fue solo un engaño y no creo que la desarrollen mientras tengamos un pensamiento propio, esa es su estrategia...

Así fue, como nos impusieron el municipio como una forma más de colonización. Con el municipio llegaron los problemas y con el municipio aumento la colonización en el seno de nuestro territorio, estábamos a merced del blanco, estábamos jugando en su terreno y bajo sus reglas, unas reglas que no conocíamos y que contradecían nuestro pensamiento, nuestra esencia como indígenas, infectando nuestra cultura a la vez que luchábamos entre nosotros por el control del municipio, un municipio que luego se escapaba de nuestras manos y de nuestro control, así uno tras otro, todos los alcaldes fueron involucrados en casos de corrupción política o muriendo en extrañas circunstancias ¿Pero es que acaso todos los indígenas somos en esencia corruptos? Y si es así ¿eso no nos eximiría acaso de culpa? ¿Acaso piensan que yo después de haber pasado lo que he pasado, de haber arriesgado tantas veces mi vida, de haber visto a tantos compañeros indígenas asesinados, de haber vivido tanta y tanta persecución... voy a vender la salud de mi pueblo por diez millones de pesos? ¿Acaso creen que valoro esos diez millones de pesos más de lo que he valorado mi propia vida? Nos quieren hacer creer que los entes colonizadores que participaron en las Guhaibiadas han desaparecido, pero eso es falso, no pueden desaparecer por que su justicia nunca intervino para eliminarlos, ahora se esconden de otra manera, obligándonos a jugar a sus reglas, obligándonos a depender de ellos por que no tenemos dinero para financiar nuestras campañas políticas, quemando los votos cuando no les convienen los resultados, engañándonos con unas leyes que solo sus asesores conocen.

Por ello exijo:

- 1- Que sea mi pueblo el que me juzgue y valore mi comportamiento, por que solo el conoce las circunstancias en las que hemos actuado los Alcaldes de Cumaribo y por que Cumaribo es un territorio indígena.
- 2- Que se juzguen de una vez los genocidios y las limpiezas étnicas acaecidas en el llano.
- 3- Que se dilucide cual es la responsabilidad de estos en los complots políticos de la alcaldía de Cumaribo.
- 4- Que se desarrolle la ley de Entidades territoriales indígenas.

Atentamente

*Marcelino Sosa.*